



Propuesto de proyecto de intervención psicosocial para mujeres inmigrantes del municipio de Cox (Alicante)

■
Máster Universitario en Intervención Social y Comunitaria

Convocatoria Ordinal de Septiembre

Curso 2023-2024

Nombre de la autora: Inmaculada Concepción Molina Berná

Nombre de la tutora: Maite Martín-Aragón Gelabert

Tipo de TFM: Proyecto de intervención psicosocial

Código de la Oficina de Investigación Responsable: 240311042827

Fecha de depósito: Julio de 2027



ÍNDICE

Resumen	3
I. Introducción	4
II. Marco Teórico	5
1. Conceptos y aspectos clave de la migración	5
2. Motivación de la migración	7
3. Mujer y migración	7
4. Intervención Psicosocial en el contexto de la migración	9
III Proyecto de Intervención	15
1. Datos básicos del proyecto	15
2. Contexto de desarrollo del proyecto	16
3. Detección de necesidades	19
4. Objetivos del proyecto	21
5. Personas destinatarias	21
6. Programa de intervención	22
7. Diseño de la evaluación del programa de intervención	27
8. Calendarización del proyecto	31
9. Resultados esperados	32
10. Conclusiones	34
Referencias	35
Anexos	37

RESUMEN

El desplazamiento de poblaciones desde su lugar de origen con el propósito de establecer un nuevo hogar, se le conoce como fenómeno migratorio, algunas causas que impulsan este proceso son: Los conflictos bélicos, desastres naturales, persecución política, búsqueda de mejores oportunidades económicas o reunificación familiar. La migración tiene un impacto en las mujeres, afectando sus experiencias, necesidades y vulnerabilidades durante el proceso migratorio. El propósito de las intervenciones psicosociales en la migración es abordar los desafíos y riesgos psicológicos y sociales que enfrentan las migrantes, por medio de la promoción de estrategias de integración justas y inclusivas, así como la creación de redes de apoyo social y el empoderamiento cultural para facilitar una adaptación positiva. Este trabajo recoge una propuesta de un programa de intervención, con el objetivo de mejorar el bienestar emocional de un grupo de mujeres inmigrantes, promover su inclusión y participación social, incluye actividades grupales para las mujeres inmigrantes del municipio de Cox (Alicante) con el propósito de abordar de manera transversal y directa una variedad de temas, está organizado en cinco bloques o módulos didácticos participativos y lúdicos: El módulo salud, el módulo mujer, el módulo familia, el módulo integración social y el módulo autocuidado, que serán abordados entre los meses de septiembre y de julio, con una periodicidad semanal y una duración de dos horas cada sesión. Se espera que esta propuesta de intervención fomente la motivación, el trabajo en equipo, la creatividad, la interdependencia, la reflexión crítica y analítica, la cooperación, el desarrollo de habilidades y capacidades sociales, tomando en cuenta los intereses, necesidades y capacidades, con la finalidad de alcanzar el empoderamiento de las mujeres inmigrantes del municipio de Cox (Alicante).

Palabras clave: *Inmigrantes, Mujeres, Intervención grupal, Bienestar, Inclusión.*

I. Introducción

La inmigración es un acontecimiento social complejo enraizado en la historia de la humanidad, que ha ido evolucionando a lo largo del tiempo, por la expansión global, la interconexión, los avances en tecnología y el transporte. Actualmente, este fenómeno sigue transformándose por diversos factores complejos y multifacéticos que intervienen en los movimientos de la población a nivel global, entre ellos, factores económicos, educativos, psicológicos, de seguridad y sociales.

El ser humano traspasa fronteras por diversos motivos, para satisfacer carencias y motivados por aspectos económicos, sociales, culturales y políticos. En el año 2019 un total de 272 millones de personas residían en un país distinto de su país de origen (OIM, 2019). Es un fenómeno demográfico natural, en la que ningún país del planeta está ajeno, pues no existe un pueblo que no sea el resultado de una gran migración. Sin embargo, también es un derecho que debe garantizar el afrontamiento adaptativo de las personas de escenarios adversos como el hambre, las guerras, la persecución para mejorar las condiciones de vida (Martínez, y Martínez-García, 2018).

Por ello, la importancia de este proyecto de intervención para el acompañamiento de las mujeres migrantes del municipio Cox de la provincia de Alicante, para proporcionarle una guía, instrumentos y herramientas que den respuesta y apoyen en las necesidades básicas humanitarias, el choque cultural, la integración, los derechos humanos, y orienten este proceso, con la finalidad de evitar discriminación, dificultades para acceder al mercado laboral, xenofobia, y problemas de salud mental. Esta propuesta surge para dar respuesta a las diferentes necesidades de un colectivo, que se caracteriza por afrontar diversos desafíos tanto emocionales, sociales como culturales en el proceso de adaptación e integración en la comunidad receptora.

En resumen, la migración en la actualidad es un fenómeno complejo y multifacético que refleja las interconexiones globales, las desigualdades económicas, sociales y los desafíos emergentes. Comprender estos factores es esencial para abordar los problemas relacionados con la migración, proteger los derechos de los y de las migrantes, y promover un enfoque más inclusivo y humano hacia la movilidad humana a nivel internacional. Actualmente las tendencias migratorias globales reflejan factores económicos, sociales y políticos, por eventos climáticos extremos y cambios medioambientales.

II. Marco Teórico

1. Conceptos y Aspectos Clave de la migración

La migración, es el cambio de lugar de habitación que involucra cruzar un límite geográfico y administrativo, motivado por diversos factores, con la finalidad de encontrar mejores oportunidades y condiciones de vida (OIM, 2019). Asimismo, migrante es aquella persona que ha habitado en un país extranjero por más de un año, independientemente de las causas del traslado o los medios utilizados para realizar la migración (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2019). Estas definiciones enfatizan la movilidad humana a través de las fronteras, acentuando la importancia de vislumbrar los diversos factores que motivan y afectan los desplazamientos, y la necesidad de abordar tanto los desafíos como las oportunidades que surgen de la migración.

Se estima que hay más de 270 millones de migrantes internacionales en el mundo (OIM, 2024). Europa ha sido una región receptora muy significativa de un alto flujo de migrantes, por lo cual es un tema muy notorio en la última década, y de debates en torno a la integración, la seguridad y la política migratoria (Agencia de la Unión Europea para los Derechos Fundamentales [FRA], 2022).

España, ha sido tradicionalmente origen de migración en los últimos años de historia tradición. Los ciudadanos emigraron hacia otro territorio, por motivos políticos y económicos. Pero, en las últimas décadas, ha sido un país receptor importante de migrantes, tanto de otros países europeos como de fuera de Europa. El número de migrantes en España ha fluctuado a lo largo de los años debido a factores como la situación económica, la política migratoria y los cambios en la demanda laboral. Para el año 2020, se estimó que había alrededor de 5,8 millones de residentes extranjeros en España, lo que representaba aproximadamente el 12% de la población total del país (INE, 2023). Los principales países de origen de los migrantes en España varían según las tendencias migratorias y los eventos geopolíticos. Sin embargo, algunos de los países de origen más comunes incluyen: Marruecos, Rumania, Colombia, Ecuador y Venezuela. Además, España ha sido un destino popular para los migrantes de otros países europeos, como el Reino Unido, Alemania y Francia (INE, 2023).

Cabe destacar, que al trasladarse los individuos a países con economías más desarrolladas o en crecimiento, estas personas a menudo favorecen el mercado laboral, pues vienen a llenar las vacantes en sectores donde hay escasez de mano de obra, entre ellas la agricultura, la construcción, la salud, la hostelería y la manufactura. Sin embargo, se

enfrentan a desafíos como la discriminación, la explotación laboral, la xenofobia, la falta de protección legal y la separación de los seres queridos. En ocasiones son obligados a trabajar en condiciones precarias o informales por las barreras legales o sociales, que limitan las opciones a empleos formales y derechos laborales justos. Asimismo, en algunos casos, reciben compensaciones no justas por el trabajo que desempeñan, sin acceso a beneficios sociales que les permitan vivir con dignidad y seguridad (Reher et al., 2011).

Aunque las personas migrantes buscan mejorar las condiciones económicas y laborales, y alcanzar una mejor calidad de vida al trasladarse a otros países, esta experiencia puede variar dependiendo de los siguientes factores: las políticas migratorias, la regulación laboral y la actitud de la sociedad receptora hacia la inmigración. La migración trae consecuencias y afecta a los individuos migrantes, a las comunidades de origen y de destino, es decir, a la sociedad en general. Los individuos migrantes enfrentan desafíos y oportunidades para adaptarse al nuevo entorno. Pueden experimentar estrés emocional, choque cultural, discriminación y barreras lingüísticas. Sin embargo, la migración puede ofrecer nuevas perspectivas, oportunidades de empleo, acceso a servicios y la posibilidad de enviar remesas a las familias en el país de origen (Cubillos-Almendra, 2023).

La migración tiene un impacto significativo en las economías de los países de origen y destino, implicaciones significativas para el desarrollo social y humano en los países de origen y destino, pues en los países de origen, la migración puede provocar una fuga de cerebros, en busca de mejores oportunidades en el extranjero, y las remesas enviadas por ellos pueden contribuir a la reducción de la pobreza y al desarrollo económico en los países de origen. En España, las y los migrantes contribuyen al mercado laboral en sectores como la agricultura, la construcción, la hostelería y los servicios domésticos. Además, las remesas enviadas a sus países de origen han tenido un impacto importante en el desarrollo económico y social de esos países.

Definitivamente, la migración es un fenómeno muy complejo que tiene múltiples consecuencias en diferentes niveles. Puede tener consecuencias tanto positivas como negativas para los migrantes y las comunidades receptoras. Comprender y abordar estas consecuencias de forma efectiva requiere políticas y estrategias que promuevan la inclusión, la integración, el desarrollo sostenible, la igualdad de oportunidades y el respeto a los derechos humanos de todos los individuos, independientemente del estatus migratorio, es importante abordar estos desafíos de manera integral y desarrollar políticas y programas. España ha experimentado cambios en su política migratoria a lo largo de los años,

adaptándose a las fluctuaciones en los flujos migratorios y a las demandas internas. La política migratoria española aborda cuestiones como la regularización de migrantes, la integración de migrantes en la sociedad española y la cooperación internacional en materia de migración y desarrollo (Capote-Lama et al, 2023).

2. Motivaciones de la migración

Las motivaciones que impulsan la movilidad territorial son diversas y multifacéticas: búsqueda de oportunidades económicas, empleo y mejores condiciones de vida para sí mismos y para sus familias; búsqueda de una educación de calidad o de oportunidades de formación profesional; o la reunificación familiar. También puede ser por factores como los conflictos políticos, la inestabilidad social, la persecución religiosa o étnica, así como desastres naturales, también pueden impulsar la migración, obligando a las personas a abandonar los hogares en busca de seguridad y protección en otro lugar (Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migración, 2024).

Las razones del incremento de los flujos migratorios, en busca de mejores oportunidades y calidad de vida, se deben a la creciente disparidad entre naciones menos desarrolladas o empobrecidas y naciones más prósperas, con diferencias en los niveles de ingresos, el acceso a servicios básicos, la salud, la educación y las oportunidades de empleo (Fondo Monetario Internacional [FMI], 2024).

En resumen, además de los factores económicos y sociales, que impulsan los movimientos migratorios en todo el mundo, están los conflictos armados, la persecución política, los desastres naturales, el cambio climático, la violencia y la inestabilidad.

3. Mujer y Migración

Tradicionalmente, la migración era predominantemente masculina. No obstante, en la actualidad, se percibe un cambio hacia una mayor presencia de mujeres en estos movimientos, lo que ha traído que el fenómeno se esté feminizando (Castillo-Castro, et al., 2019). Es importante reconocer y valorar la diversidad dentro del colectivo de mujeres migrantes, tomar en cuenta las diferentes experiencias, necesidades y aspiraciones, adoptar un enfoque orientado o basado en los derechos humanos y la igualdad de género, con el propósito de garantizar que las mujeres migrantes tengan las oportunidades de alcanzar el

máximo potencial y contribuir de manera significativa a la sociedad.

En España, actualmente este cambio en el patrón migratorio es muy considerable. Puede atribuirse a una gran variedad de factores, la igualdad de género, el acceso a la educación y la creciente autonomía económica de las mujeres en los países de origen (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2021). Además, las mujeres migrantes pueden tener diferentes motivaciones al migrar, que no son meramente las económicas sino la búsqueda de seguridad, libertad o mejores oportunidades (Forina, 2023). No obstante, este cambio en el patrón migratorio también trae consigo desafíos y riesgos (Castillo-Castro, et al., 2019).

Las mujeres migrantes, específicamente aquellas que viajan solas, son susceptibles a sufrir violencia de género, trata de personas, explotación laboral o sexual. Estos riesgos y desafíos que enfrentan las mujeres migrantes deben ser abordados con políticas y programas que garanticen la protección y empoderamiento, que prevengan la violencia de género, brinden acceso a servicios de apoyo y protección, promuevan la igualdad de género, el empoderamiento económico, y garantizar el respeto de los derechos humanos independientemente del género (Cubillos-Almendra, 2023). Cada vez más mujeres están tomando la iniciativa de migrar por su cuenta, buscando construir un futuro. Sin embargo, esta independencia las expone a un mayor riesgo de sufrir violencia y abuso, simplemente por ser mujeres (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2019).

Es de resaltar, que las mujeres inmigrantes que residen en España a menudo provienen de países con fuertes normas patriarcales, donde las mujeres enfrentan limitaciones significativas para tomar decisiones autónomas, discriminación, violencia física, psicológica, económica, y el control de la vida (Forina, 2023). Esta falta de autonomía se traduce en una carencia de habilidades sociales y personales necesarias para desenvolverse de manera independiente. Por lo tanto, es fundamental revertir esta situación proporcionándoles las herramientas e instrumentos ineludibles para adquirir autonomía y protección, especialmente porque son vulnerables a sufrir violencia de género o ser víctimas de trata (Miret-Gamundi, 2023).

Por ello, es importante realizar ajustes en el proceso de migración, especialmente dentro del proceso de migración femenina con miras a evitar problemas de salud mental, como ansiedad, depresión, estrés, que pueden surgir por adaptarse a un nuevo entorno cultural, a las dificultades para acceder a servicios de salud y a la falta de redes de apoyo social

(Castillo-Castro et al., 2019).

Las mujeres migrantes, en particular, enfrentan una doble discriminación en la sociedad actual debido al género y la condición de migrantes, colocándolas en una situación de vulnerabilidad. Por lo tanto, abordar estas desigualdades y crear oportunidades equitativas para las mujeres migrantes es crucial para promover su empoderamiento y su integración en la sociedad de acogida (Instituto de la Mujer en España, 2020).

Al contribuir al proceso de empoderamiento de las mujeres, se busca superar las barreras impuestas por las normas de género, acceder a mayores niveles de autonomía, toma de decisiones en la vida, una mejora en las condiciones sociales, y una mayor participación activa en la esfera pública, brindándoles la posibilidad de modificar los roles de género preestablecidos y ampliar las oportunidades (Gómez-Galo et al., 2013).

El empoderamiento de las mujeres implica aspectos conductuales, emocionales y cognitivos, permitiéndoles adquirir habilidades y recursos que van a influir en la propia vida y cambiar el entorno de acuerdo con las necesidades y las metas. Es un proceso de desarrollo personal que fortalece la autoconfianza, la autoestima y la capacidad de liderazgo, lo que le permite enfrentar los desafíos y superar las barreras que se le presente en el entorno.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que el entorno y la cultura juegan un papel importante en este proceso de empoderamiento, pues las normas culturales y sociales, así como las estructuras de poder existentes en una sociedad, influyen en la forma en que las mujeres pueden ejercer su poder y alcanzar su pleno potencial (Martínez-Coll, 2019).

Finalmente, la migración femenina representa una realidad multifacética que demanda atención y acción específica, debido a esta situación en particular, enfrentan una serie de desafíos que pueden obstaculizar la integración social, laboral y personal en el país de acogida. La integración sociocultural de las mujeres migrantes va más allá de simplemente incorporarlas al mercado laboral del país de acogida. Se trata de garantizarles un ambiente donde se sientan plenamente reconocidas como ciudadanas, lo que es esencial para lograr una verdadera integración y cohesión social (Pombo, 2017).

4. Intervención Psicosocial en el Contexto de la migración.

La intervención psicosocial es una práctica dirigida a la resolución de problemas sociales, donde se da la participación de los intervenidos con los interventores para dar inicio a una

transformación (Borroeta-Torres, 2011).

Para ello es necesario el apoyo profesional y de técnicas e instrumentos en el área psicosocial, para la formación y la educación, e incrementar oportunidades. La intervención psicosocial se refiere al enlace entre el abordaje psicológico y social, orientado fundamentalmente en promover y desarrollar un cambio social, dando solución a la problemática social existente (Borroeta-Torres, 2011).

La perspectiva psicosocial denota que la persona experimenta problemas psicológicos y sociales cuya interacción y correlación es necesaria para la comprensión y el análisis de los problemas (OIM, 2018). Implica la aplicación de técnicas y metodologías para la solución de los problemas sociales, las cuales deben ser aplicadas con respeto a la dignidad, la cultura y la capacidad de la persona (Martínez y Martínez-García, 2018).

La perspectiva psicosocial, cuando es usada en la migración se orientada al logro de la inclusión para prevenir la discriminación, generar la convivencia ciudadana y mejorar el bienestar (Galaz et al., 2015). A pesar que en la intervención psicosocial el centro es el individuo, también tiene un toque socio-político, pues busca la transformación sociocultural y la justicia social (Sánchez y Martínez, 2018).

Las mujeres migrantes, debido a su situación particular, enfrentan una serie de desafíos que pueden obstaculizar su integración social, laboral y personal en el país de acogida. En respuesta a esta necesidad, se han implementado diversos programas destinados a brindar apoyo integral y recursos específicos para este grupo demográfico y a continuación se especifican:

Estos programas, cuyos nombres pueden variar según la región o la entidad responsable de su ejecución, comparten un objetivo común: Mejorar la calidad de vida y promover la autonomía de las mujeres migrantes en España. A través de una combinación de servicios que abarcan desde el asesoramiento legal y la atención médica hasta la formación laboral y el empoderamiento personal, estos programas buscan abordar las diversas necesidades y desafíos que enfrentan las mujeres migrantes en su proceso de adaptación y desarrollo en la sociedad española.

En este contexto, se destacan los tres programas emblemáticos que han demostrado ser efectivos en la promoción del bienestar y la integración de las mujeres migrantes en España. Cada uno de estos programas ofrece un enfoque único y una variedad de servicios

diseñados para atender las necesidades específicas de este grupo vulnerable. A través de un análisis de sus actividades, resultados e impacto, se puede apreciar el valor y la importancia de estas iniciativas en la construcción de una sociedad más inclusiva y equitativa para todas las ciudadanas, independientemente de su origen o situación migratoria. Información tomada de Instituto de la Mujer, (2024):

1. **Programa Sara:** El programa SARA (Servicios de Atención y Reinserción para Mujeres Inmigrantes) fue diseñado para ofrecer apoyo integral a las mujeres inmigrantes en España. Se brindó asesoramiento sobre temas legales y sociales, incluyendo derechos laborales, acceso a la salud, educación y vivienda. Se ofrecieron cursos de formación y capacitación en habilidades laborales, idiomas y alfabetización, con el objetivo de mejorar la empleabilidad de las mujeres inmigrantes. Se proporcionó apoyo psicológico individual y grupal para abordar cuestiones como el estrés, la ansiedad y la adaptación cultural. Se establecieron redes de apoyo entre las mujeres inmigrantes para fomentar el compañerismo, compartir experiencias y promover la integración social.

Los resultados del programa SARA fueron prometedores y contribuyeron significativamente al bienestar y la integración de las mujeres inmigrantes en España. Algunos de los resultados observados incluyeron:

Mejora de la Integración Social: Las mujeres participantes informaron una mayor sensación de pertenencia y conexión con la sociedad española, así como una mejora en su capacidad para interactuar con la comunidad local.

Incremento en la Empleabilidad: Muchas mujeres inmigrantes que participaron en los cursos de formación y capacitación pudieron acceder a empleos mejor remunerados y más estables, mejorando así su situación económica y la de sus familias.

Empoderamiento Personal: El apoyo psicológico y las redes de apoyo proporcionadas por el programa ayudaron a las mujeres inmigrantes a fortalecer su autoestima, afrontar los desafíos y tomar decisiones informadas sobre su vida en España.

En resumen, el programa SARA demostró ser una iniciativa exitosa en la promoción de la integración y el bienestar de las mujeres inmigrantes en España, ofreciendo una amplia gama de servicios y generando resultados positivos en términos de empleabilidad, integración social y empoderamiento personal.

2. **Programa Clara:** El programa CLARA se centró en proporcionar una variedad de servicios y recursos para abordar las necesidades específicas de las mujeres migrantes en España. Algunas de las actividades llevadas a cabo incluyeron:

Asesoramiento Legal y de Inmigración: Se brindó asesoramiento legal sobre cuestiones migratorias, como el proceso de regularización de su situación en España, derechos laborales y acceso a los servicios sociales.

Apoyo Social y Psicológico: Se ofrecieron servicios de apoyo emocional y psicológico para ayudar a las mujeres migrantes a enfrentar los desafíos asociados con la migración, la adaptación cultural y la separación de sus familias.

Formación y Capacitación Laboral: Se proporcionaron programas de formación y capacitación en habilidades laborales específicas, así como cursos de idiomas y alfabetización, para mejorar las oportunidades de empleo de las mujeres migrantes.

Empoderamiento Económico: Se fomentaron iniciativas para promover el emprendimiento y la creación de pequeñas empresas entre las mujeres migrantes, brindándoles herramientas y recursos para alcanzar la independencia económica.

Los resultados del programa CLARA fueron significativos y demostraron un impacto positivo en la vida de las mujeres migrantes que participaron en él:

Mejora en la Integración Social: Las mujeres migrantes que recibieron apoyo del programa CLARA informaron una mayor integración en la sociedad española, así como un aumento en su participación en actividades comunitarias y eventos sociales.

Incremento en la Empleabilidad: Muchas mujeres migrantes que participaron en los programas de formación y capacitación laboral lograron obtener empleos estables y mejor remunerados, lo que mejoró su situación económica y la de sus familias.

Fortalecimiento del Empoderamiento Personal: El programa CLARA ayuda a fortalecer la autoestima y la confianza en sí mismas de las mujeres migrantes, empoderándolas para tomar decisiones informadas sobre su vida y futuro en España.

En resumen, el programa CLARA demuestra ser una iniciativa efectiva en la promoción del bienestar, la integración y el empoderamiento de las mujeres migrantes en España,

proporcionando una gama de servicios y recursos que abordaron sus necesidades específicas y generaron resultados positivos en términos de integración social, empleabilidad y empoderamiento personal.

3. **Programa Aurora:** El programa Aurora se centró en proporcionar apoyo integral y recursos específicos para mujeres migrantes en situación de vulnerabilidad. Algunas de las acciones llevadas a cabo fueron:

Asesoramiento y Orientación: Se ofreció asesoramiento individualizado y orientación a las mujeres migrantes sobre temas legales, sociales, de salud y empleo, con el fin de ayudarlas a entender sus derechos y opciones disponibles en España.

Atención Médica y Psicológica: Se brindó acceso a servicios de atención médica y psicológica, así como a programas de salud sexual y reproductiva, para abordar las necesidades de salud física y mental de las mujeres migrantes.

Formación y Capacitación: Se llevaron a cabo cursos y talleres de formación en habilidades laborales, idiomas, alfabetización digital y otros temas relevantes para mejorar las oportunidades de empleo y autonomía económica de las mujeres migrantes.

Redes de Apoyo y Empoderamiento: Se establecieron redes de apoyo entre las mujeres migrantes, facilitando el intercambio de experiencias, el compañerismo y el empoderamiento mutuo para enfrentar los desafíos comunes.

Los resultados del programa Aurora fueron notables y tuvieron un impacto positivo en las mujeres migrantes que participaron en él:

Mejora en la Autonomía y Empoderamiento: Las mujeres migrantes reportaron un aumento en su autonomía y capacidad para tomar decisiones informadas sobre su vida, salud, educación y empleo.

Reducción de la Vulnerabilidad: El acceso a servicios de asesoramiento, atención médica y formación ayudó a reducir la vulnerabilidad de las mujeres migrantes, fortaleciendo su resiliencia y capacidad para enfrentar los desafíos cotidianos.

Incremento en la Integración Social y Laboral: Muchas mujeres migrantes que participaron en el programa Aurora lograron integrarse mejor en la sociedad española y acceder a empleos dignos y estables, mejorando así su calidad de vida y la de sus familias.

En resumen, el programa Aurora fue una iniciativa exitosa en la promoción del bienestar, la autonomía y la integración de las mujeres migrantes en España, proporcionando una amplia gama de servicios y recursos que abordan sus necesidades específicas y generaron resultados positivos en términos de empoderamiento personal, reducción de la vulnerabilidad y mejora de la integración social y laboral.



III. Proyecto de intervención

1. Datos básicos del proyecto

Breve descripción del proyecto: El proyecto que se presenta, titulado: “*Mujeres Inmigrantes del Municipio de Cox (Alicante): Una Propuesta de Intervención Psicosocial*”, es una iniciativa dirigida a mejorar el bienestar emocional y la autoestima de estas mujeres, a través de la creación de un espacio dinámico, acogedor y seguro, donde puedan compartir las inquietudes y preocupaciones, facilitar el intercambio de experiencias y fomentar el apoyo mutuo, promoviendo a la vez la inclusión y participación social de todas en la comunidad de Cox.

Localización Territorial: Municipio de Cox. Comarca de la Vega Baja del Segura. Provincia de Alicante. Comunidad Valenciana. España.

Entidad: Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cox.

Plazo de ejecución del proyecto: 10 meses.

Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Este proyecto se enmarca en la Agenda 2030 de Naciones Unidas y en concreto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 5 y 10.

El ODS 5 Igualdad de género: Pretende facilitar a las mujeres y niñas igualdad de acceso a la educación y a la atención médica, oportunidades de trabajos dignos e impulsa a los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas de educación de calidad e igualdad de género.

El ODS 5 se concentra en alcanzar la igualdad de género y empoderar a las mujeres y niñas, fundamental para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Sin embargo, a pesar de los diversos avances significativos en las últimas décadas, todavía persisten desafíos como la desigualdad salarial, la violencia de género. Para abordar estos desafíos, se ha desarrollado este proyecto de intervención psicosocial que busca mejorar la calidad de vida y la incorporación sociolaboral de las mujeres inmigrantes del municipio de Cox (Alicante) y en riesgo de exclusión social. Este programa ofrece asesoramiento, capacitación y apoyo en la búsqueda de empleo, y fomenta la participación en la vida pública y económica. Todo esto puede contribuir significativamente al bienestar emocional y a la inclusión de mujeres inmigrantes, promoviendo su empoderamiento, participación activa en la comunidad, el fomento de la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación y la

atención médica. Asimismo, la sensibilización y la educación en igualdad de género, pueden impulsar cambios positivos en la percepción y el trato hacia las mujeres inmigrantes, facilitando su integración y participación en todos los aspectos de la vida social y económica del Municipio de Cox (Alicante).

El ODS 10 Reducción de las desigualdades: Impulsa a reducir la desigualdad causada por motivos como el sexo, edad, discapacidad, raza, etnia o religión. Entre sus metas se encuentra la meta 10.7 migración y políticas migratorias: Se centra en facilitar la migración y la movilidad de manera ordenada, segura, regular y responsable de las personas, a través de la aplicación de políticas migratorias planificadas y gestionadas.

Este programa de intervención social en el municipio de Cox (Alicante) facilita la inclusión y participación activa, lo cual es necesario para construir una sociedad más equitativa y cohesionada. Incluye actividades para promover la interacción cultural y social, la sensibilización sobre la diversidad y la eliminación de barreras para la igualdad de oportunidades. Al aplicarlo, no solo se apoya a las mujeres inmigrantes en el municipio de Cox (Alicante) en su adaptación, crecimiento personal, a mejorar el bienestar emocional, pues, enfrentan desafíos únicos que pueden afectar su salud mental y su capacidad para integrarse en nuevas comunidades, sino que también se enriquece la comunidad receptora con nuevas perspectivas y experiencias. Lo cual es un indicador clave del progreso hacia una sociedad más justa y sostenible, alineada con los principios del ODS 10.

La meta 10.7 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se justifica porque es crucial en el programa de intervención para mujeres inmigrantes en el municipio de Cox (Alicante), ya que, se busca garantizar que los procesos migratorios respeten los derechos humanos y ofrezcan protección a los grupos más vulnerables, como las mujeres. Al contribuir a la buena gestión de estas políticas migratorias se asegura que las mujeres inmigrantes tengan acceso a servicios básicos, oportunidades de empleo digno y participación en sus nuevas comunidades. Además, al promover una migración segura y ordenada, se contribuye a la reducción de las desigualdades y se fomenta la inclusión social, lo cual es esencial para el empoderamiento de las mujeres inmigrantes y su bienestar integral.

2. Contexto de desarrollo del proyecto

Geografía: Cox es un municipio de la comarca de la Vega Baja del Segura, al sur de la provincia de Alicante. Se ubica en las proximidades de la sierra de Callosa y está rodeado

de tierras de cultivo. Limita con los municipios de Callosa de Segura y el pueblo de Granja de Rocamora. Dista 30 kilómetros de la ciudad de Murcia y 40 kilómetros la ciudad de Alicante, su geografía es diversa y atractiva, se encuentra a 16 metros sobre el nivel del mar y está atravesada por la Autovía del Mediterráneo, facilitando la conexión con otras ciudades principales como Orihuela, Elche, Murcia y Alicante.

Economía: Se caracteriza por su dinamismo y su fuerte enfoque en el comercio local, se acentúa por su compromiso con la economía de proximidad y de sostenibilidad. Ofrecen productos y servicios, que reflejan la historia y cultura local. La agricultura es el pilar fundamental, con la producción y comercialización de frutas y verduras bajo el emblema "Cox, sabor todo el año", lo que demuestra la riqueza de su herencia agrícola, a través de la venta ambulante como los almacenes mayoristas que existen en la localidad. De igual forma, se han desarrollado industrias de fabricación de calzados, textiles, redes y derivados de la construcción.

Demografía: Un total de 7.513 personas viven en Cox (2023), de los cuales 3.790 son hombres y 3.723 son mujeres según las últimas cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Por otra parte, 1.400 personas son nacidas en el extranjero y de las cuales 685 son mujeres (Diputación Provincial de Alicante, 2023).

La mayoría de la población inmigrante en el municipio de Cox (Alicante) provienen de África, principalmente de Marruecos y Argelia, seguidos por europeos, con una mayor presencia de personas nacidas en Ucrania. Los originarios de Sudamérica, especialmente los ciudadanos ecuatorianos, constituyen un grupo significativo, mientras que las personas procedentes de Asia son minoría entre la población inmigrante (Ayuntamiento de Cox, 2024).

Por otra parte, se percibe un cambio hacia una mayor presencia de mujeres, lo que ha traído que el fenómeno se está feminizando. Las mujeres son de especial vulnerabilidad, puesto que pueden caer en las redes de explotación, han sufrido violencia de género en el país de origen o durante el tránsito, poseen poca autonomía para tomar decisiones, carecen de alfabetización y tienen un nivel educativo bajo. Cabe destacar, que algunas mujeres llegan a España acompañadas de menores. Dependiendo del país de origen, hablan francés, español, inglés o árabe.

Actualmente, la mayoría de las personas inmigrantes de Cox trabaja en el sector agrícola. Los hombres inmigrantes se concentran en tareas del campo y las mujeres más en los almacenes. Es común ver a muchas mujeres desempeñando labores de embalaje y otras funciones relacionadas con la exportación de los productos agrícolas. Las mujeres

inmigrantes también trabajan como cuidadoras no profesionales de personas mayores o personas dependientes, o se dedican a ser trabajadoras del propio hogar no remuneradas (Ayuntamiento de Cox, 2024).

Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cox (Alicante): El Ayuntamiento se encarga de gestionar y administrar los asuntos públicos del municipio. Tiene la responsabilidad de proporcionar una variedad de servicios sociales para satisfacer las necesidades de la ciudadanía y promover el bienestar comunitario.

Los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cox (Alicante) ofrecen una amplia gama de apoyo y recursos para la comunidad. Diseñados para favorecer a individuos (infancia, juventud, personas mayores, discapacitados, mujeres y colectivos en riesgo de marginación) y familias que afrontan diversas situaciones, facilitando desde un asesoramiento psicológico y jurídico hasta programas de ocio para la tercera edad. El Ayuntamiento, por medio de su Departamento de Servicios Sociales, se preocupa por garantizar el bienestar de las y los ciudadanos a través de diferentes servicios y programas como se indican a continuación:

Servicio de información, atención y asesoramiento especialmente dirigidos a mujeres víctimas de violencia de género y a menores que han presenciado dicha violencia.

1. Servicio de Ayuda a Domicilio.
2. Servicios de asesoramiento jurídico y ayudas económicas para las víctimas de violencia de género.
3. Gestión de prestaciones económicas.
4. Programa de Cooperación.
5. Programa de Intervención, prevención e Inserción.
6. Programas de ocio y tiempo libre para la Tercera Edad: Termalismo, Vacaciones, etc.
7. Taller de Habilidades Sociales.
8. Servicio de orientación psicológica (Ayuntamiento de Cox, 2024).

Programas de integración para inmigrantes en el Municipio de Cox (Alicante): Buscan facilitar la inclusión de los y las inmigrantes en la sociedad. Ofrecen variedad de servicios, como apoyo lingüístico para aprender español, orientación e inserción laboral, asesoría

jurídica y refuerzo educativo. La Fundación ADISIS, facilita un programa específico de atención a personas inmigrantes, que incluye la primera acogida con apoyo lingüístico y orientación laboral. Además, el programa EMPLEAIN de Accem se centra en la integración en el mercado laboral de personas inmigrantes a través de itinerarios integrados de inserción laboral. El Ayuntamiento de Cox (Alicante) también ofrece cursos de formación y talleres prácticos para favorecer la inclusión social a través de la inmersión lingüística particularmente. Estos programas son indispensables para ayudar a los inmigrantes a adaptarse al nuevo entorno, mejorar sus habilidades y obtener las herramientas necesarias para una integración exitosa.

Según información del Ayuntamiento de Cox y el Departamento de Servicios Sociales, durante los últimos tres cursos escolares, el 100% del estudiantado inscrito en estos cursos han sido mujeres.

3. Detección de necesidades

Para realizar la detección de necesidades de las mujeres inmigrantes del municipio de Cox (Alicante), se realizó una visita al barrio Cox Viejo, donde la mayor parte de su población es inmigrante. Esta visita se realizó por la psicóloga del Ayuntamiento de Cox junto con la psicóloga en prácticas del Máster de Intervención Social y Comunitaria invitando a las mujeres del barrio al centro comunitario ADISIS donde desarrollaron una charla sobre primeros auxilios, dictada por profesionales sanitarios. Se solicitaron los permisos correspondientes para efectuar la evaluación al final de la charla.

Para la recogida de información, se realizó una entrevista a las 20 mujeres presentes en la charla, para poder identificar las necesidades específicas de las mujeres del barrio, incluyendo aspectos como el acceso a servicios de salud, educación, empleo, asistencia legal y trato.

Con toda la información se llevó a cabo un análisis DAFO. En la Tabla 1, se presentan a modo de resumen los resultados obtenidos con este análisis.

Tabla 1

Matriz DAFO: Detección de necesidades.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Motivación e interés. 2. Deseo de aprender y formarse. 3. Trabajo en equipo. 4. Adaptación. 5. Espacio físico. 6. Resiliencia. 7. Diversidad cultural. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desconocimiento del idioma español. 2. Existencia de analfabetismo. 3. Escaso nivel formativo. 4. Escasa habilidades sociales. 5. Déficit de competencias personales. 6. Nulo conocimiento de los derechos humanos. 7. Exiguo conocimiento del lugar de destino. 8. Ausencia de redes de apoyo. 9. Vulnerables. 10. Poca autonomía para la toma de decisiones.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo por parte de entidades externas. 2. La colaboración con organizaciones locales e internacionales para mejorar los servicios de apoyo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Violencias físicas, psicológicas y sexuales. 2. Xenofobia. 3. Discriminación. 4. Cambios en la política migratoria. 5. Nunca se ha implementado un programa específico de inserción social para mujeres inmigrantes que no sean actividades para el dominio de la lengua castellana. 6. Redes de explotación.

De la tabla 1, se resalta la importancia de conocer y abordar las barreras específicas que enfrentan estas mujeres, como la discriminación y la desigualdad de género, que pueden limitar su acceso a los recursos y las oportunidades.

Al mismo tiempo, se puede visualizar que se cuenta con fortalezas como el deseo de aprender y formarse, la resiliencia y la diversidad cultural de las mujeres inmigrantes, que pueden ser aprovechadas para fomentar su inclusión y empoderamiento. Entre las oportunidades se encuentran la colaboración de las organizaciones locales e internacionales para mejorar los servicios de apoyo, que pueden ser empleadas para contrarrestar las amenazas y las debilidades.

Entre las amenazas están los cambios en la política migratoria, y dentro de las debilidades se encuentran el escaso nivel formativo y el nulo conocimiento de los derechos humanos, todo ello puede afectar negativamente a esta población objetivo.

Finalmente, se puede concluir que la matriz DAFO facilita una visión integral y puede servir de guía para la mejora continua y la adaptación constante a las necesidades cambiantes de las mujeres inmigrantes.

A partir del análisis del contexto social y de las necesidades detectadas, se plantearon los objetivos y el desarrollo del proyecto.

4. Objetivos del proyecto

4.1. Objetivo General

Mejorar el bienestar emocional de un grupo de mujeres inmigrantes, y promover su inclusión y participación en el municipio de Cox (Alicante), a través del diseño de un proyecto de intervención social.

4.2. Objetivos Específicos

1. Crear un espacio dinámico, acogedor y seguro para las reuniones de las mujeres inmigrantes del municipio de Cox (Alicante).
2. Fomentar el apoyo mutuo de las mujeres, a través del intercambio de experiencias, inquietudes y preocupaciones.
3. Mejorar el bienestar de las mujeres inmigrantes, dotándolas de destrezas y habilidades para su desarrollo personal y social.
4. Fomentar la participación de las mujeres en otras actividades sociales del municipio de Cox (Alicante).

5. Personas destinatarias

El proyecto se presenta para 45 mujeres inmigrantes del Municipio de Cox (Alicante), con un dominio básico del idioma castellano. Los criterios de inclusión del programa de intervención son los siguientes:

1. Ser mujer.
2. Ser extranjera.
3. Tener al menos 18 años de edad.
4. Tener un nivel básico de conversación en castellano.

Los criterios de exclusión para este programa son: No comprensión del castellano, o incapacidad para hablar castellano.

6. Programa de intervención

El programa de intervención diseñado para las mujeres inmigrantes del municipio de Cox (Alicante) es un programa que incluye actividades grupales. Está estructurado en cinco bloques o módulos didácticos participativos y lúdicos, con la finalidad de abordar una variedad de temas de manera directa y transversal.

Estos módulos incluyen el módulo salud, el módulo mujer, el módulo familia, el módulo integración social y el módulo autocuidado.

Los módulos de salud, familia y autocuidado se estructuran en 4 sesiones, en cambio los módulos de mujer e integración se organizan en 5 sesiones cada uno de ellos. Cada sesión tendrá una duración de 2 horas y la periodicidad será semanal.

6.1. Diseño de módulos

A continuación, en las tablas 2 a 6, se presentan a modo de resumen los objetivos y estructura básica de cada módulo.

Tabla 2

Módulo 1: Salud

Módulo SALUD

Objetivos específicos

- Trabajar sobre el concepto de autoestima, y reflexionar sobre ella.
 - Incrementar el conocimiento sobre salud femenina.
 - Concienciar sobre alimentación saludable, como
-

	variable fundamental para la salud.
	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar emociones no verbalizadas a través del arte.
Número de sesiones	4 sesiones.
Periodicidad	Semanal.
Tiempo por sesión	2 horas.
Contenidos	<p>Sesión 1: Charla y dinamización sobre la autoestima.</p> <p>Sesión 2: Charla con una matrona.</p> <p>Sesión 3: Taller de cocina y charla nutricional con un/una nutricionista.</p> <p>Sesión 4: Taller de Arteterapia</p>

Tabla 3

Módulo Mujer.

Módulo MUJER

Objetivos específicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y concienciar a las usuarias sobre los derechos humanos. • Dar a conocer y concienciar sobre los tres estilos de comunicación • Proporcionar y entrenar herramientas de comunicación asertiva y habilidades sociales. • Proporcionar herramientas para combatir el estrés de la vida diaria. • Promover el asociacionismo e inclusión en asociaciones principalmente y/u otros colectivos.
Número de sesiones	5 sesiones.
Periodicidad	Semanal.
Tiempo por sesión	2 horas.
Contenidos	<p>Sesión 1: Derechos Humanos, dinámicas para conocer.</p> <p>Sesión 2: Límites, Comunicación asertiva, pasiva, agresiva</p> <p>Sesión 3: Límites. Herramientas Asertivas y Habilidades sociales.</p> <p>Sesión 4: Técnica de relajación</p> <p>Sesión 5: Visita y charla a la asociación de Amas de Casa de Cox</p>

Tabla 4

Módulo Familia.

Módulo FAMILIA

Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none">● Identificar el papel de cada miembro de la familia, y sus roles.● Aprender a gestionar el ahorro.● Reflexionar sobre los modelos educativos de crianza y fomentar la parentalidad positiva.● Observar las emociones universales, y reflexionar sobre ellas.
Número de sesiones	4 sesiones.
Periodicidad	Semanal.
Tiempo por sesión	2 horas.
Contenidos	Sesión 1: Tipos de familia y Roll playing. Sesión 2: Dinámica para el ahorro. Sesión 3: De madres a hijos/as. Una dinámica para reflexionar sobre los modelos educativos de crianza. Sesión 4: Visualizar la película Inside Out.

Tabla 5.

Módulo Integración Social.

Módulo INTEGRACIÓN SOCIAL

Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none">● Identificar y trabajar aspectos clave de identidad psicosociales de las usuarias.● Expresar las emociones que se sufren en el duelo migratorio.● Realizar trámite administrativo.● Fomentar el asociacionismo, la participación y la integración social.
Número de sesiones	5 sesiones.
Periodicidad	Semanal.
Tiempo por sesión	2 horas.
Contenidos	Sesión 1: Dinámica grupal sobre el duelo de la migración. Sesión 2 y 3: Taller de Arteterapia. Exposición. Sesión 4: Guía para realizar un trámite administrativo. Sesión 5: Presentación de las asociaciones locales e invitación a participar.

Tabla 6

Módulo AUTOUIDADO

Objetivos específicos

- Motivar a conseguir objetivos y metas reales que puedan ayudarles a crecer o desarrollarse como personas.
- Reflexionar sobre aspectos fundamentales del self y de cómo nos ven los demás.
- Concienciar sobre el autocuidado, y sus beneficios.
- Fomentar el Autocuidado.

Número de sesiones

4 sesiones.

Periodicidad

Semanal.

Tiempo por sesión

2 horas.

Contenidos

Sesión 1: La caja de los deseos reales.

Sesión 2: Mi imagen ¿soy yo?

Sesión 3: Charla sobre el autocuidado mental y corporal.

Sesión 4: Dinámica para trabajar en Autocuidado mutuo, la empatía y la compasión.

6.2. Metodologías didácticas.

La metodología se refiere al conjunto de recursos y estrategias que se emplean para transmitir los nuevos conocimientos. Las metodologías utilizadas en los diferentes módulos serán activas, flexibles y participativas, involucrando a las participantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, fomentando la reflexión crítica y analítica, la creatividad, la cooperación, la responsabilidad, la motivación, la participación en las diferentes actividades planificadas con la finalidad que amplíen sus conocimientos, desarrollen capacidades y habilidades, tomando en cuenta los intereses, necesidades y capacidades de las participantes.

Con la finalidad de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, se tendrá en cuenta una perspectiva activa, vivencial, dinámica y grupal, donde se enfatizará la toma de decisiones, de conciencia, de reflexión y de empoderamiento. Se trabajará en equipo para promover la comunicación, desarrollar habilidades sociales, crear redes de apoyo y una conciencia crítica sobre las violencias contra las mujeres y las desigualdades. Cada actividad se comentará y se realizará una reflexión global en el aula para la aclaración de posibles dudas y la consolidación de conocimientos.

6.3. Selección de las participantes

La captación de las participantes se hará a través del curso de formación o taller práctico para favorecer la inclusión social a través de la inmersión lingüística que ofrecen los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cox (Alicante). En concreto, inicialmente se ofrecerán 45 plazas para participar en el programa. Se realizará una entrevista individual abierta para determinar si desean y tienen la capacidad para participar en este proyecto de intervención.

Las mujeres participantes se clasifican en tres grupos de quince mujeres cada uno, con la finalidad de realizar las actividades en un espacio cálido y con un grupo reducido.

En cuanto a los criterios para la formación de los grupos para las actividades grupales serán por orden de preferencia de las usuarias intentando cuadrar equitativamente los tres grupos. En caso de no poder llegar a la equidad se realizará al azar.

6.4. Recursos necesarios.

A continuación, se presenta una lista general de recursos necesarios para llevar a cabo el programa:

Recursos humanos:

1. Un/a Psicólogo/a con perspectiva de género y multicultural, será el o la encargada de seleccionar los recursos no tangibles, es responsable de los grupos, los dirige, y media entre los Servicios Sociales del Ayuntamiento y las participantes. Es la figura que colabora y aporta los conocimientos al proyecto de intervención.
2. Una matrona, será la encargada de dar la charla de salud femenina.
3. Una nutricionista será la encargada de concienciar sobre la buena alimentación a través de un taller.
4. Una o dos mujeres pertenecientes a la Asociación de Amas de Casa de Cox, que les presente la asociación y les motive a participar.
5. Un miembro de la corporación municipal de gobierno que les presente las asociaciones que hay en el pueblo y les anime a participar en ellas.

Recursos materiales: El recurso material es todo aquello que se necesita para implementar llevar a cabo el proyecto de intervención. Para llevar a cabo esta propuesta se necesitan los siguientes recursos materiales:

1. Para charlas: proyector, acceso a internet, equipo de sonido.
2. Para sesiones arteterapia: material de papelería.
3. Para cineforum: película inside out, proyector y pantalla.
4. Para taller de cocina: Alimentos, bolígrafos y papel.
5. Para taller de relajación: esterillas, meditación guiada, equipo de sonido.
6. Para otras dinámicas: material de papelería.

Instalaciones: Se utilizarán las instalaciones de la casa de cultura del Municipio de Cox (Alicante), en concreto un aula grande y espaciosa situada en la planta baja del edificio, con pizarra y mesas y silla para las actividades.

7. Diseño de la evaluación del programa de intervención

En este apartado se presenta la metodología de evaluación diseñada para evaluar cada uno de los objetivos específicos propuestos.

La tabla 7 recoge la metodología, técnicas y procedimiento seguido para la evaluación del objetivo específico 1: Crear un espacio dinámico, acogedor y seguro para las reuniones de las mujeres inmigrantes del municipio de COX.

Tabla 7

Evaluación del Objetivo Específico 1.

Evaluación del objetivo específico 1: “Crear un espacio dinámico, acogedor y seguro para las reuniones de las mujeres inmigrantes del municipio de Cox (Alicante)”

Metodología: Cualitativa.

Técnica: Registro de recursos de la sala.
Asamblea abierta.

Procedimiento:	<p>Antes de iniciar cada sesión se comprobará la comodidad y seguridad de la sala mediante un registro.</p> <p>Al final de cada sesión, las participantes indicarán en una escala de 0 a 10 si se han sentido acogidas y seguras durante la sesión.</p> <p>Al finalizar cada módulo se dedicará la media hora final a realizar una asamblea de puesta en común de los contenidos abordados y la sensación de acogida y seguridad que han sentido.</p>
-----------------------	---

La tabla 8 recoge la metodología, técnicas y procedimiento seguido para la evaluación del objetivo específico 2: Fomentar el apoyo mutuo de las mujeres, al través del intercambio de experiencias, inquietudes y preocupaciones.

Tabla 8

Evaluación Objetivo Específico 2.

Evaluación del objetivo específico 2. “Fomentar el apoyo mutuo de las mujeres, a través del intercambio de experiencias, inquietudes y preocupaciones”

Metodología:	Cualitativa.
Técnica:	<p>Diana de Autoevaluación elaborada ad hoc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empatía - Escucha activa - Creatividad y originalidad - Cooperación y trabajo en equipo <p>Registro de observaciones del módulo. Asamblea Abierta.</p>
Procedimiento:	<p>Después de cada sesión se utiliza por parte de las participantes la Diana de Autoevaluación donde se evalúan estas cuatro dimensiones. El registro de observación se encarga en este caso la psicóloga y será ella quien registre todo lo anecdótico que ocurra, cómo registro de participación, como cualquier cambio que pueda surgir.</p>

Para poder medir este objetivo se utilizan tres técnicas, una es la autoevaluación que trata de que la propia usuaria se posicione en una diana que simboliza en cuatro dimensiones: empatía, escucha activa, trabajo/cooperación y creatividad/originalidad. Esta diana posee cuatro dardos y debe posicionarse, dentro de una puntuación de 0 (fuera de la diana) a 100 (justo en el centro) cómo evalúa cada una de estas dimensiones.

Lista de observación y Diario anecdótico de módulo son dos técnicas de registro del profesional, donde se reflejan aspectos anecdóticos, nivel de compromiso, nivel de trabajo

en equipo y comunicación.

Al finalizar cada módulo se dedicará la media hora final a realizar una asamblea de puesta en común de los contenidos abordados y la sensación de acogida y seguridad que han sentido.

La tabla 9 recoge la metodología, técnicas y procedimiento seguido para la evaluación del objetivo específico 3: Mejorar el bienestar de las mujeres inmigrantes del municipio de Cox, dotándolas de destrezas y habilidades para su desarrollo personal y social.

Tabla 9

Evaluación Objetivo Específico 3.

Evaluación del objetivo específico 3: “Mejorar el bienestar de las mujeres inmigrantes del municipio de Cox (Alicante), dotándolas de destrezas y habilidades para su desarrollo personal y social”	
Metodología:	Cuantitativa y Cualitativa.
Técnica:	Escala de satisfacción con la vida (SWLS) (Diener et al., 1985; Atienza et al., 2000; Pons et al., 2002) Clinical Outcomes in Routine Evaluation- Outcome Measure Versión en español (CORE-OM), (Core System group, 1998) dirigida a población femenina. Diana de Autoevaluación. <ul style="list-style-type: none">- Empatía.- Creatividad.- Escucha activa.- Trabajo en equipo y cooperación. Registro de observaciones del módulo. Asamblea Abierta.
Procedimiento:	En el caso de los cuestionarios cuantitativos se pasan de manera pretest y posttest al inicio y al final del proyecto. Para la autoevaluación de la participante se utiliza los 5/10 últimos minutos de la sesión la Diana de la Autoevaluación. Por otro lado, el registro de observación es el profesional el/la encargado/do en cada sesión anota lo que ocurre en ella. Asamblea abierta, después de cada módulo unos 3 minutos todas las usuarias y la psicóloga se sientan en círculo y debate cómo se han sentido y si han aprendido alguna destreza. Se reflexiona sobre el módulo y sesión.

En la tabla 9 se observa las técnicas medir de manera tangible el bienestar de las usuarias de pasan dos cuestionarios a modo pretest y postest, el cuestionario Escala de satisfacción con la vida (SWLS) (Diener et al., 1985; Atienza et al., 2000; Pons et al., 2002) que consta de 5 ítems, para medir así su percepción sobre la propia satisfacción a nivel general y otro cuestionario cuantitativo de Clinical Outcomes in Routine Evaluation- Outcome Measure Versión en español (CORE-OM), (Core System group, 1998) dirigida a población femenina, que consta de 18 ítems donde se mide el bienestar percibido de las usuarias.

Como medidas cualitativas se utiliza la Diana de la Autoevaluación, donde mide cuatro dimensiones (escucha activa, empatía, trabajo en equipo/cooperación y creatividad) a nivel subjetivo de 0 a 100.

Otra medida es el registro de observaciones encargado por el/la profesional para el registro de posibles cambios, participación, asistencia.

Y al finalizar cada módulo se dedicará la media final se realizar una asamblea de puesta en común de los contenidos abordados y la sensación de acogida y seguridad que han sentido.

La tabla 10 recoge la metodología, técnicas y procedimiento seguido para la evaluación del objetivo específico 4: Fomentar la participación de las mujeres inmigrantes del municipio de COX (Alicante).

Tabla 10

Evaluación Objetivo Específico 4.

Evaluación del objetivo específico 4: “Fomentar la participación de las mujeres en otras actividades sociales del municipio de Cox (Alicante).”	
Metodología:	Cualitativa.
Técnica:	Registro de observaciones del módulo. Diario anecdótico durante el módulo. Registro de participación en actividades del municipio. Asamblea Abierta.
Procedimiento:	A través de registro diarios cómo el registro de asistencia, como el registro anecdótico. Asamblea abierta, donde poder expresar libremente y seguir motivando a las usuarias a la participación de otras actividades sociales del municipio.

Para la evaluación del objetivo se utilizan varias herramientas de índole cualitativo, son el diario anecdótico del módulo y el registro de observación donde se pretende medir: Asistencia y responsabilidad de las participantes, compromiso, interés y motivación, participación constante y actitud. Al finalizar cada módulo se dedicará la media hora final para realizar una asamblea de puesta en común de los contenidos abordados y la sensación. Observar la motivación y la actitud.

En el apartado ANEXOS se encuentran los instrumentos y registros utilizados para la evaluación. En concreto:

1. Escala de satisfacción con la vida (SWLS) (Diener et al., 1985; Atienza et al., 2000; Pons et al., 2002), (ANEXO 1).
2. Clinical Outcomes in Routine Evaluation-Outcome Measure Versión en español (CORE-OM), (Core System group, 1998) dirigida a población femenina, (ANEXO 2).
3. Diana de Autoevaluación, (ANEXO 3).
4. Registro de observaciones del módulo, (ANEXO 4).
5. Diario Anecdótico durante del módulo, (ANEXO 5).

8. Calendarización del proyecto

En la tabla 11 se presenta el cronograma del proyecto. En general se pueden distinguir tres momentos clave en la calendarización:

Selección de las participantes y evaluación inicial:

Durante el mes de septiembre se realizará la selección de las participantes y se formarán los 3 grupos de intervención.

Se realizará la evaluación inicial aplicando los Cuestionario de Clinical Outcomes in Routine Evaluation- Outcome Measure Versión en español (Core System group, 1998) dirigida a población femenina y de la Escala de satisfacción con la vida (SWLS) (Diener et al., 1985; Atienza et al., 2000; Pons et al., 2002)

Aplicación del proyecto de intervención y evaluación final:

Entre los meses de octubre a diciembre, y de mitad de enero hasta abril, se impartirán los módulos dividiéndolos en dos trimestres de principios de octubre hasta mitad de diciembre, y

de mitad de enero abril. Asimismo, se tendrán en cuenta los periodos vacacionales escolares de los menores y la fiesta del Ramadán.

Evaluación final, elaboración de informes y feedback a las participantes:

Al finalizar las sesiones del proyecto, en mayo, se realizará la evaluación final aplicando los cuestionarios Clinical Outcomes in Routine Evaluation- Outcome Measure Versión en español (CORE-OM), (Core System group, 1998) dirigida a población femenina y de la Escala de satisfacción con la vida (SWLS) (Diener et al., 1985; Atienza et al., 2000; Pons et al., 2002)

Durante el mes de junio se elaboran los informes pertinentes y se realiza una sesión informativa de los resultados para las mujeres participantes.

Tabla 11

Cronograma del proyecto.

TAREAS DEL PROYECTO	MESES									
TAREAS/ACTIVIDADES	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6
Selección participantes										
Evaluación inicial										
Aplicación de Sesiones del programa										
Evaluación del progreso del programa										
Evaluación final										
Elaboración informes										

9. Resultados esperados

Mediante el presente proyecto de intervención, se aspira mejorar el bienestar emocional de las mujeres inmigrantes del municipio de Cox (Alicante), promover su inclusión y participación, que descubran sus capacidades, desarrollen competencias, la toma de decisiones, las habilidades sociales, mejoren la autoestima, logren una visión crítica sobre la violencia contra las mujeres y las desigualdades, trabajen en equipo y apoyo mutuo, además se empoderen, tengan una visión prospectiva, de cómo se quieren ver, donde se ven en el futuro, se fijen metas y objetivos. Se espera que con este programa se consigan alcanzar los objetivos específicos planteados y que serán evaluados con las metodologías indicadas. En concreto, se espera que las participantes:

1. Mejoren su satisfacción general con la vida y su bienestar emocional. Se espera que

las obtengan puntuaciones significativamente diferentes y más positivas en los cuestionarios de Escala de satisfacción con la vida (SWLS) (Diener et al., 1985; Atienza et al., 2000; Pons et al., 2002) y Clinical Outcomes in Routine Evaluation- Outcome Measure Versión en español (Core System group, 1998) dirigida a población femenina entre el primer pase, previo a la aplicación del programa, y al finalizar el programa. Estos cambios reflejarán un incremento en la satisfacción general con la vida y una mejora en el bienestar emocional.

2. Muestren una mejoría en su empatía, creatividad, trabajo en equipo y escucha activa. Se espera observar una mejora notable en estas habilidades, evaluadas a través de la observación directa y las dinámicas de grupo implementadas durante las sesiones. Se registrarán los avances en la capacidad de las participantes para empatizar con los demás, expresar creatividad, colaborar efectivamente en equipo y practicar la escucha activa.
3. Incrementen su participación tanto en las sesiones como en las actividades sociales de Cox. Se espera que los registros de observación de las participantes durante las sesiones muestren una participación activa y consistente. Estas observaciones incluirán indicadores como la frecuencia de intervención, el nivel de involucramiento en las actividades y la calidad de las interacciones.
4. Del mismo modo, se espera que el registro de participación en las actividades sociales muestre que al menos el 85% de las participantes hayan participado activamente en dichas actividades. Este nivel de participación indicará un alto grado de compromiso y una integración efectiva en la comunidad de Cox.

En el marco del proyecto de intervención psicosocial para mujeres inmigrantes, se llevarán a cabo asambleas abiertas periódicas para evaluar las sesiones y el cumplimiento de los objetivos planteados. Estas asambleas tienen como finalidad proporcionar un espacio participativo y transparente donde las participantes puedan expresar sus opiniones, compartir experiencias y contribuir activamente a la mejora continua del programa. A continuación, se detallan los resultados esperados de estas asambleas abiertas:

Durante las asambleas, se espera que las participantes discutan abiertamente su nivel de satisfacción general con la vida y su bienestar emocional desde el inicio del programa. Se espera que las mujeres reporten mejoras significativas, lo que será corroborado con las puntuaciones obtenidas en los cuestionarios de Escala de satisfacción con la vida (SWLS) (Diener et al., 1985; Atienza et al., 2000; Pons et al., 2002) y Clinical Outcomes in Routine Evaluation- Outcome Measure Versión en español (CORE-OM), (Core System group, 1998)

dirigida a población femenina. Las opiniones y testimonios compartidos en estas reuniones proporcionarán una perspectiva cualitativa complementaria a los datos cuantitativos recogidos.

1. Se espera que las participantes reflexionen sobre su desarrollo en empatía, creatividad, trabajo en equipo y escucha activa. A través de dinámicas de grupo y discusiones guiadas, las participantes evaluarán colectivamente sus avances y áreas de mejora. Las observaciones realizadas por los facilitadores durante las sesiones servirán de base para esta discusión, y se espera que las mujeres identifiquen ejemplos concretos de cómo han aplicado estas habilidades en sus interacciones diarias.
2. Las asambleas también servirán para evaluar la participación en las sesiones y actividades sociales organizadas por la comunidad de Cox. Se espera que los registros de participación muestren que al menos el 85% de las participantes han estado activamente involucradas en las actividades. Las participantes discutirán los factores que han facilitado o dificultado su participación, proporcionando valiosa retroalimentación para futuras planificaciones.
3. En estas asambleas, se espera que las participantes identifiquen tanto los logros alcanzados como los desafíos encontrados durante el programa. Se promoverá un ambiente de apoyo y colaboración donde las mujeres puedan compartir sus experiencias positivas y las dificultades enfrentadas, buscando soluciones conjuntas y fortaleciendo el sentido de comunidad.

Finalmente, se espera que las participantes propongan mejoras para futuras ediciones del programa. Estas sugerencias serán recogidas y analizadas por la coordinación del proyecto para ajustar las estrategias de intervención según las necesidades y preferencias de las mujeres inmigrantes. Además, se fomentará la discusión sobre la sostenibilidad del programa, buscando ideas para mantener y expandir las iniciativas a largo plazo. Las asambleas abiertas son una herramienta fundamental para la evaluación continua

Con todos los resultados obtenidos se elaborará un informe final con una estructura clara y organizada donde se refleja el trabajo realizado y los resultados obtenidos.

10. Conclusiones

Los principales beneficios que se espera conseguir mediante la presente propuesta de intervención se destacan: que las mujeres inmigrantes de Cox (Alicante) se motiven, trabajen en equipo, logren la interdependencia positiva, la reflexión crítica y analítica, la creatividad, la cooperación, la motivación, amplíen sus conocimientos, desarrollen capacidades y habilidades sociales, tomando en cuenta los intereses, necesidades y capacidades de las participantes, adquieran una conciencia crítica sobre las violencias contra las mujeres y las desigualdades. Otros beneficios que trae consigo la propuesta, es la oportunidad de empoderarse.

REFERENCIAS

- Agencia de la Unión Europea para los Derechos Fundamentales (FRA). (2022). https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra_uploads/fra-2022-fundamental-rights-report-2022-opinions_es.pdf
- Ayuntamiento de Cox. (2024). <https://www.cox.es/>
- Borroeta-Torres. (2011). *Apuntes para una intervención psicosocial con incidencia*. <https://bibliotecadigital.academia.cl/server/api/core/bitstreams/295182ea-3e65-4f64-8bc7-cf624e2d89f0/content>
- Castillo-Castro, T., Sánchez-Mojica B., Bayón-Torres, L., (2019). *Derecho de extranjería e inmigración en los sistemas migratorios mundiales*. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/43537>
- Capote-Lama, A., Fernández-Suárez, B., Vázquez-Silva, I., (2023). *Documents d'analisi geogràfic. España no ha cambiado, hemos cambiado nosotros: el retorno de la reciente migración andaluza*. (70)1, 5-25. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9275406>
- Core System Group, (1998) CORE System Information Management Handbook. CORE System Group, Leeds <https://www.ub.edu/terdep/core/pdf/CORE-SFA-Spanish-female.pdf>
- Cubillos-Almendra, J., González-Pavichi, C., Contreras-Hernández, P. (2023). Interseccionalidad. *Un dispositivo teórico-metodológico para el estudio de las migraciones*. Revista Austral de Ciencias Sociales. (1)53. 129-150. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2023.n44-07>
- Diputación Provincial de Alicante. (2023). *Hogares por municipio. Datos demográficos de 2022*. <http://documentacion.diputacionalicante.es/4hogares.asp?codigo=03058>
- Escala de satisfacción con la vida (SWLS). (Diener et al., 1985; Atienza et al., 2000; Pons et al., 2002). <https://www.uv.es/uipd/cuestionarios/accesolibre/ESV.pdf>
- Fondo Monetario Internacional (FMI), (2024). *Datos de Informe anual del FMI, 2020*. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/ar/2020/eng/downloads/imf-annual-report-2020-es>

[pdf](#)

Forina, A. (2023). *Género, acogida y hospitalidad. Una perspectiva antropológica y feminista del refugio en España*. *Migraciones*. Revista Comillas. (1) 58. 1-21. DOI: <https://doi.org/10.14422/miq.2023.014>

Galaz, C., Álvarez, C., Hedrera, L., y Becerra, M. (2017). *Intervenciones psicosociales y sus efectos en la trayectoria de mujeres inmigradas en Chile*. *Universitas Psychologica*, 16(5), 1-15. <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v16s5/1657-9267-rups-16-s5-00061.pdf>

Gómez-Galo, I., Cartagena, R., Ramírez, N., y Ortiz, X. (2013). *Mujeres jóvenes, participación y empoderamiento para la gobernanza territorial en el Salvador*. <https://repositorio.iep.org.pe/server/api/core/bitstreams/e97dba1f-1bca-437b-a121-5cc247e5ee47/content>

Instituto de la Mujer, (2020). <https://www.inmujeres.gob.es/observatorios/observIgualdad/estudiosInformes/docs/011-integracion.pdf>

Instituto de la Mujer, (2024). <https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/AreaProgInsercionSociolaboral/ProgInsercionSociolaboral.htm>

Instituto Nacional de Estadística (INE), (2024). *Datos del 2023*. <https://www.ine.es/>

Martínez-Coll, J. (2023). *IV Congreso online internacional sobre migración y desarrollo*. <https://www.eumed.net/actas/19/migracion/index.html>

Martínez, M. y Martínez-García, J. (2018). *Procesos migratorios e intervención psicosocial. Papeles del Psicólogo*, (39) 2. 96-103. <https://www.redalyc.org/journal/778/77855949003/html/>

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (2024). *Inclusión Social*, <https://www.inclusion.gob.es/web/migraciones>

Miret-Gamundi, P. (2023). *Patrones generales en relación con el empleo, la instrucción e inmigración en las pautas por soltería por edad en España*. *Revista demográfica histórica*. 1976- 2023. (1) 95-117. <https://orcid.org/0000-0003-0476-7666>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 2021. <http://unesco.org/es>

Organización de las Naciones Unidas [ONU], (2019). <https://www.un.org/es/about-us>

Organización Internacional para las Migraciones [OIM] (2019). <https://www.iom.int/es/>

Organización Internacional para las Migraciones [OIM] (2024). <https://www.iom.int/es/>

Organización Mundial para la Salud (2019).

https://www.who.int/eshttps://repository.iom.int/bitstream/handle/20.500.11788/1431/ARG-OIM_009.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Pombo. G., (2017). *Las mujeres migrantes y violencia de género. Aportes para la reflexión e intervención.* VCR Impresores S.A.

https://repository.iom.int/bitstream/handle/20.500.11788/1431/ARG-OIM_009.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Reher. D., Requena. M., Sanz. A., (2011) *¿España en la encrucijada? Consideraciones sobre el cambio del ciclo migratorio.* Revista Internacional de Sociología Monográfico (1) 1. 9-44.

<https://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/385/395>

Sánchez, A., y Martínez, M. (2018). *Reflexiones en torno a la Psicología de la Intervención Social y el Sistema de Servicios Sociales.* Madrid: Consejo General de la Psicología/Colegio Oficial de Psicólogos. <https://www.cop.es/pdf/IntervencionSocial.pdf>



ANEXOS

ANEXO 1

Escala de satisfacción con la vida (SWLS) (Diener et al., 1985; Atienza et al., 2000; Pons et al., 2002)



ESCALA DE SATISFACCIÓN CON LA VIDA (SWLS)
(Diener et al., 1985; Atienza et al., 2000; Pons et al., 2002)

Por favor, indica tu grado de acuerdo con cada frase rodeando con un círculo el número apropiado (sólo uno por afirmación). Por favor, sé sincero con tu respuesta.

		Muy en desacuerdo		Neutro		Muy de acuerdo
1	En la mayoría de los aspectos mi vida es como yo quiero que sea	1	2	3	4	5
2	Las circunstancias de mi vida son muy buenas	1	2	3	4	5
3	Estoy satisfecho con mi vida	1	2	3	4	5
4	Hasta ahora he conseguido de la vida las cosas que considero importantes	1	2	3	4	5
5	Si pudiera vivir mi vida otra vez no cambiaría casi nada	1	2	3	4	5



ANEXO 2

**Clinical Outcomes in Routine Evaluation- Outcome Measure Versión en español
(CORE-OM) (Core System group, 1998) dirigida a población femenina.**



SF-A

Código del centro: <input type="text"/>	Fase actual F Primera sesión de terapia <input type="checkbox"/> D Durante terapia <input type="checkbox"/> L Última sesión de terapia <input type="checkbox"/>
Código del cliente <input type="text"/>	
Nombre o código del psicoterapeuta <input type="text"/>	
Fecha <input type="text"/>	Sesión número <input type="text"/>
A A A A M M D D	(primera sesión de terapia = 001)

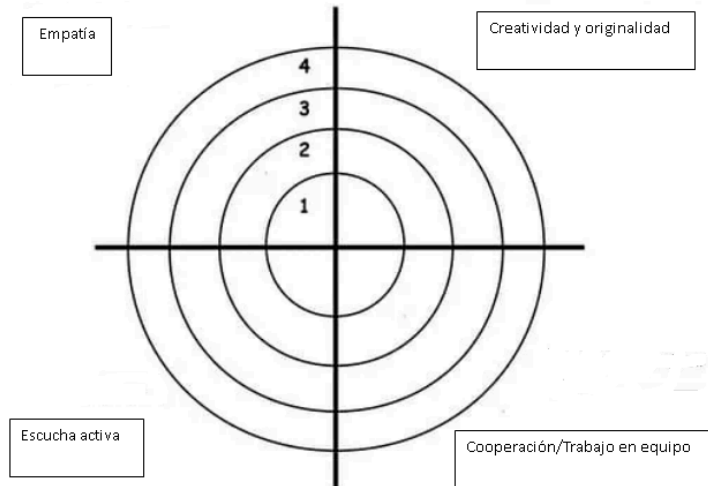
IMPORTANTE. POR FAVOR LEA ESTO ANTES DE EMPEZAR EL TEST.
A continuación encontrará 18 frases. Lea cada frase y piense con qué frecuencia usted se ha sentido así **durante los últimos siete días**. Después marque la casilla que mejor lo refleje.

Durante los últimos siete días...	Nunca	Muy pocas veces	Algunas veces	Muchas veces	Siempre o casi siempre	Inconcluso
1 Me he sentido tensa, ansiosa o nerviosa	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> P
2 Me he sentido bien conmigo misma	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> W
3 Me han angustiado imágenes o recuerdos no deseados	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> P
4 He conseguido las cosas que quería	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> F
5 Me he sentido humillada o avergonzada por otras personas	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> F
6 He tenido ganas de llorar	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> W
7 He sentido afecto o cariño por alguien	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> F
8 Me ha sido imposible dejar a un lado mis problemas	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> P
9 He sido violenta físicamente hacia los demás	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> R
10 Me he sentido desesperada o sin esperanza	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> P
11 Me he sentido criticada por los demás	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> F
12 Me he sentido capaz de afrontar las cosas cuando han ido mal	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> F
13 Me he sentido infeliz	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> P
14 Me he sentido irritable cuando estaba con otras personas	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> F
15 Me he sentido agobiada por mis problemas	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> W
16 He sentido pánico o terror	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> P
17 Me he sentido optimista sobre mi futuro	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> W
18 Me he hecho daño físicamente o he puesto en peligro mi salud	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> R

Puntuación total	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Puntuaciones medias (Puntuación total en cada apartado dividida entre el número de respuestas completadas en ese apartado)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	(W)	(F)	(F)	(R)	Todos los ítems	Todos menos R

ANEXO 3

Diana de autoevaluación



Nota: Elaboración propia (2024).

ANEXO 4

Registro de Observaciones del Módulo

Fecha: _____		
Módulo: _____		
Actividad Realizada: _____		
Participante	Tiempo	Observación

Nota: Elaboración propia (2024).

ANEXO 5

Diario Anecdótico durante el Módulo

Fecha: _____ Participante: _____
Módulo: _____ Actividad: _____
Edad: _____ Observador: _____
Hecho Observado:
Comentario:
Registro fotográfico:
Observación:

Nota: Elaboración propia (2024).

